
Conocimientos de los alumnos sobre las consecuencias del uso racional de medicamentos.

Iantosca, A; Pólvara, B; Butler, T; Casariego, Z

Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.

El uso racional de medicamentos conlleva optar por la mejor opción farmacológica, considerando criterios de posología, costos y tiempo. En efecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como aquella situación que se produce “cuando los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y para la comunidad”.² La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud han intensificado sus esfuerzos por promover el uso racional. El uso indiscriminado e inadecuado de medicamentos implica desperdicio de recursos, falta de resultados positivos e incidencia de reacciones adversas.³ “En todo el mundo más del 50 % de todos los medicamentos se recetan, se dispensan o se venden en forma inadecuada. Al mismo tiempo, alrededor de un tercio de la población mundial carece de acceso a medicamentos esenciales, y el 50 % de los pacientes los toman de forma incorrecta”.³ Entre las situaciones que pueden ocasionar esta prescripción irracional se destacan: falta de revisión crítica al prescribir medicamentos nuevos, acceso a información carente de objetividad, promoción de los medicamentos por parte de la industria farmacéutica, profesionales que prescriben altas cantidades para evitar la necesidad de un nuevo requerimiento, o que lo hacen bajo presión de sus pacientes.¹ La industria farmacéutica destina gran parte de su presupuesto a la promoción de los productos. Diversos estudios señalan que una gran cantidad de profesionales de la salud manifiestan credibilidad por fuentes de información comerciales a la hora de elegir un medicamento. Es relevante que el profesional de la salud cuando va a prescribir considere que los fármacos son insumos de alto costo y que debe existir garantía de acceso a todos los que los necesitan para de esta manera contribuir al bienestar del individuo y de la comunidad. Es de apreciar que la prescripción que se efectúa va dirigida a un individuo en particular, lo cual nos pone ante una situación en la que se debe tener en cuenta en cada caso consideraciones relacionadas a cuestiones bio-sico-sociales del paciente. Así mismo, dada la gran cantidad de fármacos que se encuentran en el mercado y las nuevas drogas que se van creando, es necesario que pacientes y profesionales obtengan información confiable y actualizada. “Son varias las estrategias disponibles para mejorar el acceso a la información, entre ellas se destacan: la elaboración de guías farmacológicas, los boletines de publicación periódica y centros de información sobre medicamentos”.¹ Esta investigación permite

evaluar el conocimiento de los alumnos de la Facultad de Odontología de la UNLP acerca de las consecuencias del uso racional de medicamentos sobre: el gasto, resultados terapéuticos y reacciones adversas. Se realizó un estudio comparativo sobre las variables: a) reducción del gasto; b) mejor resultado terapéutico; c) disminución de la aparición de efectos adversos; d) aplicación de medidas no farmacológicas. El tamaño de la muestra fue de 200 alumnos tomados al azar, de 4º y 5º año de la carrera de odontología. Se realizó una encuesta estructurada y anónima de las variables. Sobre la totalidad de los alumnos encuestados los resultados obtenidos fueron: para la variable a) reducción del gasto: respuestas positivas (sí), 4º año 66%, 5º año 70%; respuestas negativas (no), 4º año 34%, 5º año 30%. b) mejor resultado terapéutico: respuestas positivas (sí), 4º año 94%, 5º año 80%; respuestas negativas (no), 4º año 6%, 5º año 20%. c) disminución de la aparición de efectos adversos: respuestas positivas (sí), 4º año 79%, 5º año 65%; respuestas negativas (no), 4º año 21%, 5º año 35%. d) aplicación de medidas no farmacológicas: respuestas positivas (sí), 4º año 98%, 5º año 77%; respuestas negativas (no), 4º año 2%, 5º año 33%. En las variables se encontró una diferencia estadísticamente significativa entre las respuestas positivas y negativas de alumnos de 4º y 5º año siendo $p < 0.05$. Esto refleja que durante la formación de grado los alumnos de 4º y 5º año de la carrera han incorporado conocimientos necesarios relativos al uso racional de medicamentos coincidente con los criterios elaborados por la Organización Mundial de la Salud para realizar una prescripción correcta utilizando criterios de eficacia, efectividad, seguridad, conveniencia, costo y relación beneficio-coste. A partir de los datos obtenidos de la muestra procesada se puede concluir que los alumnos de 4º y 5º año manifiestan diferencias significativas entre las respuestas positivas y negativas en todas las variables siendo mayor el porcentaje de respuestas positivas. Si bien las respuestas negativas representan menor porcentaje, dadas las consecuencias que esto trae aparejado, consideramos necesario fortalecer la formación continua en farmacología y terapéutica de los futuros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Arnau, J. M.; Laporte, J. R. Promoción del uso racional de los medicamentos y preparación de guías farmacológicas. In: "Principios de epidemiología del medicamento, Laporte, J. R.; Tognoni, G. 2º ed. Barcelona Mason-Salvat pp 49-65, 1993
- 2) Meschengieser, G. Uso racional de medicamentos. Ministerio de Salud de la Nación. 2007
- 3) Organización Mundial de la Salud. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales. Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS <http://www.who.int/medicines/library/edm-general/6pagers/ppm05sp.pdf> 2002